

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO, Domingo 16 de Octubre de 1910

Núm. 748

NO OBSTRUIR

Los sucesos ocurridos en Portugal han sido una actualidad y nuevo impulso al problema de la política religiosa en España. Aquellos sucesos, cuyas consecuencias tan de cerca afectan al porvenir de las congregaciones religiosas en el pequeño reino de los Braganza, vienen a confirmar el relieve de una cuestión planteada en nuestro país con caracteres de reconocida gravedad desde las últimas raíces que lo agitan en los más íntimos repliegues de nuestra vida social.

El Gobierno portugués a pesar de los trances y haría falta que la persecución se ejerciera en las regiones de la Occidente para que los de Portugal en Europa, y más especialmente en España, donde por razones etimológicas y etnográficas, tiene que dejar sentir sus efectos aquella obra.

Los elementos reaccionarios de las derechas han comenzado ya en el Parlamento a hablar de la necesidad de presentar una moción actualizadora. La moción de este tipo, algo impropia en el momento, y a regañar una campaña de propaganda, ya tiempo por los demócratas y progresistas, y los republicanos portugueses se han encontrado inconscientemente de realizar una labor.

Puestas en vigor las últimas disposiciones del Gobierno del Sr. Canallas, encarnación de los ideales demócratas, de tal vez en una medida de los más clarividentes, en que para el futuro habrá de colarse, era imposible justificar con algo una medida de violencia parlamentaria, una nueva era de intemperancias y de ataques descomedidos al programa liberal. La expulsión de los frailes portugueses ha reavivado el mal apaciguado resaca de aquellos sucesos que en la anterior legislatura, impidió toda positiva labor de avance en el campo de las orientaciones modernas.

No escribimos estas líneas a lomo de pájaros. En la sesión del viernes último, en la Cámara popular, hubo diputados que improvisaron un himno en defensa de los religiosos expulsados, pidiendo protección para ellos al Sr. Canallas.

Esto no tiene nada de particular, antes bien honra y enaltece tal conducta del diputado en cuestión; pero no se ha tomado esto como punto de partida para entretejer días y más días la labor del Parlamento, obstruyendo la obra legislativa que proyecta realizar.

Es necesario que los propósitos del Gobierno se cumplan y depuren; es necesario que la sanción de las Cámaras lleven al terreno de la realidad dándole cuerpo y forma; y si las oposiciones contienen un deber de conciencia el contener la acción del Gobierno por tales ferretos, vayan a las Cortes a discutir, a razonar. Las leyes se discuten con razonamientos y se sancionan con votos. Hagan eso los elementos derechistas, que eso es lo patriótico y honrado.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

Con la discusión de los presupuestos, vuelven a la actualidad las cuestiones económicas.

No estamos ya en los tiempos en que se miraban con indiferencia por el país y aun por el Parlamento; en la época actual se concentra la atención sobre estas materias. La distribución de turnos en la materia republicana, los informes escritos que presentan a la Comisión entidades como el Fomento del Trabajo Nacional, la Asociación de Banqueros, la Liga Agraria y otras son una prueba de ello. Y otra es la preferencia que el Gobierno da a esos proyectos asociándolos a otros de carácter político y francamente liberales que en conjunto componen su programa.

No puede decirse que el Gabinete actual haya preparado una obra ligera e harmónica. Desde que empezó a gobernar consagró el tiempo necesario al estudio de

los problemas económicos y no solo el señor Cobian, sino el Sr. Calbetón, a quienes más directamente afectan por razón de los Ministerios que desempeñan, tienen presentado un trabajo importante, que ha de discutirse y aprobarse en las Cámaras.

De La Habana:

Un aristócrata español, de tan impetuosa y elevada alcurnia, como el señor duque de San Pedro de Guzmán, hizo grande honor al régimen parlamentario y a la ley, al intervenir oportunamente en el debate político de la alta Cámara.

Al régimen parlamentario lo honro proclamando su eficacia para difundir en el país los asuntos de carácter público e íntimamente relacionados con los intereses del país; a la democracia, prestando el gran servicio, en estos días para ella de persecución y hostilidad manifiestas, de avanzar a los que la conservan explicando en verdad, la función aristocrática con argumentos tan irrefutables, que toda la conciencia del señor conde de Urquijo, o de cualquier otro, se refugia en una rectitud de credo, tono, apacible y modesto que puede captarse la simpatía de los venideros y justos; pero que a la opinión rigurosa del legislador, como integrante habrá consistido, sin duda, en una desilusión.

En efecto, el señor duque de San Pedro nos demuestra cómo la Cámara, manifestación llamada catón, en cuyos filas había destacado la palabra del conde tituló a una brillante representación de la grandeza española, se fraguó en las más conspiraciones del carlismo, aún en San Juan de Luz, en la merced de don Tirso Olazábal.

DE NUEVA YORK

El incendio de los bosques

Las noticias que se reciben de la región del Ontario, en los Estados Unidos, se refuerzan.

El formidable incendio declarado en los bosques ha destruido ya las ciudades de Headquett y Spooner, en el Minessota, y algunas otras poblaciones.

También han destruido las llamas 329 kilómetros de bosque al Sir del North William.

Han sido hallados carbonizados los cadáveres de 73 colonos, y se teme que los hayan perecido otros muchos.

En la ciudad de Kainy y en las orillas del Ontario hacen terribles estragos los incendios.

Las pérdidas representan muchos millones de dólares.

Los viajeros de un tren que ha atravesado parte de aquellas comarcas, dicen que la vía está llena de cadáveres.

Numerosas personas, huyendo de las llamas, quisieron seguir la vía y todos murieron, asfixiados unas y aplastados otras por el tren.

Se han enviado varios trenes de socorro.

Alemanes y cafres

Una batalla

Después de Capetown dicen que las tropas alemanas proseguen sus operaciones contra los cafres, han sostenido un sangriento combate en los alrededores de Wilhelmstal (Africa alemana de Sudoeste).

Una gruesa columna de cafres atacó a las tropas alemanas.

Trebose un combate encarnizado, que duró largo rato.

Los alemanes formaron el cuadro y se defendieron vigorosamente.

Los cafres, que se bafan a la desesperada, hacían con sus fusiles modernos un fuego nutridísimo.

A no ser por las ametralladoras, los alemanes hubieran sido vencidos, pues eran inferiores en número y el ataque fue violentísimo.

Los cafres, después de un largo feroz, avanzaron en masa a la desesperada, dando grandes gritos.

Pero las ametralladoras les destruyeron, obligándoles a huir.

Sin embargo, volvieron al poco rato, y mientras algunos de ellos hacían fuego rítmicamente a los alemanes, otros dedicábase a recoger los heridos y muertos.

Sólo han dejado diez y ocho de ellos en el campo de batalla.

Los alemanes, aunque resultaron victoriosos, sufrieron pérdidas sensibles y retrocedieron hacia Wilhelmstal con un gran convoy de heridos.

Han salido de Windhuck, para dicha población, tropas de infantería con ametralladoras.

Los colonos alemanes se muestran indignadísimos y dicen que si los cafres pudiesen tantas y tan buenas armas de fuego es porque se las proporcionan los ingleses.

Efectivamente, el contrabando de armas y municiones es activísimo en toda el Sudoeste africano.

Los indios, que ordinariamente son muy haraganes, trabajan algo más en estos últimos tiempos.

Lo hacen para ahorrar dinero con que procurarse fusiles y revólvers.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 15-1910.

Las impresiones que acerca de la cuestión de Marruecos ha venido comunicando a los periodistas en estos últimos días, el Sr. García Prieto, han sido plenamente confirmadas por los telegramas enviados ayer al Gobierno por el general Anaya.

Las hábiles cercanías a Añacemas van depositando su actitud contra España sin duda por no haber encontrado en las libérrimas del centro el apoyo que esperaban.

No son menos satisfactorias las noticias que está enviando al Comandante a los reporteros el Sr. Ministro de Estado acerca del Embajador del Sultan Sidi El-Mekki.

Este céncre diplomático manifiesta cada vez más interesado en favor de España y son por lo tanto, completamente inexactos los rumores que han circulado respecto de determinadas actitudes por parte de él.

Estoy convencido de que no tardaremos en dar por terminadas las negociaciones entabladas actualmente y de que pronto será un hecho el tratado entre ambos países.

Estas menudas acciones dan al traste con las suspicacias que han dado lugar los rumores que se han hecho circular días pasados, y son comulgadas en las círculos políticos; precisamente ahora que se crea próxima una campaña con Marruecos.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

España en la Argentina

El ministro de Fomento no descansa un instante que la Cámara de Comercio de España en Buenos Aires le ha dirigido recientemente.

A los honores y dependientes y de acción se remite que folio por sí, encuentran justo y procedente hacer ver al Gobierno el abanico en que se sitúa en la Argentina a los fines de tenerse en cuenta los y el país y medios de comunicación que al presidente. De esta manera se justifica la publicación de un libro de pequeño y en verdad que su utilidad en la política ha de ser mejor al recomendar su lectura de más de un centenar de veces.

Nosotros, que conocemos los buenos deseos que animan al ministro, como al Gobierno, para hacer todo cuanto redunde en beneficio de los intereses del país, no vacilamos en ocuparnos de este asunto, recordando aquí solamente algo de lo que en el folio se dice.

Es de tal importancia que no necesita comentario alguno. Su autor, el Sr. R. Cartavio, secretario de la citada Cámara de Comercio, es un hombre inteligente y trabajador, que lucha desde hace muchos años por la prosperidad de los intereses españoles en la Argentina.

Al comparse en el folio del estado de las relaciones comerciales entre España y la Argentina, para excitar al ministro de Fomento a firmar el arreglo comercial entre los dos países, dice así:

Todos o casi todos los artículos genuinamente españoles están gravados en la Argentina con derechos prohibitivos de Aduanas, lo que solamente el arreglo comercial de mutuas concesiones puede corregir.

Veamos algunos:

El arroz español paga el 14 por 100 de su valor; las armas (de Eibar), el 100; las conservas vegetales, el 120; el café Iruyana, el 100; las pasas, el 85; los pimientos, el 40; las conservas de pescado, el 70; el manzanillo, el 100; el moscatel, el 55; el corcho, el 80; el jerez embotellado, el 80; el pimentón, el 40; los garbanzos, el 40; el jerez quinto, el 77; la sidra, el 100; la sal (Cádiz y Treviño), el 180 por 100.

Y a estos enormes gravámenes que pesan especialmente sobre los artículos españoles agrégase que con fecha 28 de Julio último se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Argentina en que se declara que habiendo llegado a su consecuencia que se efectúan importaciones de vinos españoles, especialmente de los de tipo garracha, seco, Priorato, etc., con adiciones de fluoruros, observadas por la oficina Química Nacional, el presidente de la República decreta: las Aduanas no concederán el despacho de los vinos de referencia (los españoles) salidos del cuerpo de origen después del 17 de Junio próximo pasado.

Lo que quiere decir que los quedados cerradas las puertas aduaneras argentinas a todas las clases de vinos españoles, a merced de los funcionarios de Aduana (pues el etcétera ya sabemos lo que quiere decir: y todas las demás clases).

El decreto es ilegal e injusto: ilegal porque no se pueden dictar disposiciones con efectos retrospectivos, y si existen razones para admitir los vinos en viaje, hasta el 17 de Junio, iguales corresponden a los que hayan salido hasta el 29 de Julio,

fecha del decreto; y el injusto primero, porque no deben ser tan graves esas disposiciones cuando se admiten los vinos, visto que las condiciones, y segundo, por particularizarse con los vinos españoles de España, según las opiniones científicas, entre ellas la del notable profesor argentino doctor Garroba, y los numerosos existencias de esta naturaleza en todos los vinos, pues procede esa prohibición de los vinos.

Además, esta disposición, que es el supuesto de agregados de fluoruros, debe ser el límite máximo de ellos, y no un decreto prohibitivo a nivel de los empleados de aduanas.

Este decreto nos consta, y estamos dispuestos a probarlo, intervino el representante de España, que se marcha de regreso a Buenos Aires, y se le ha comunicado en la forma de agregados, solicitada por la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires con gran acierto de datos e informes técnicos, de los que se le ha trasladado a la Legación antes de la marcha.

Pueden los consejeros de vinos españoles darse cuenta de los efectos nocivos y materiales que habrá de causar esta medida prohibitiva.

En la importación de vinos comunes a este país en 1908 le correspondió a Italia el 42 por 100 y a España el 38, y en la de vinos finos, el 51 por 100 a Italia y el 49 a España.

Esta proporción se correspondió en los sucesivos después de este decreto.

Con los aceites de oliva de España, que España tiene también un papel secundario en la importación argentina, en 1908 el 18 por 100, mientras que Italia el 75. España conservada, hasta el 47 por 100 y España el 53. En otros trabajos, Inglaterra el 51, Alemania el 14, Bélgica el 11 y España el 3. En la de las de Argentina, España el 14, Estados Unidos, Inglaterra el 28, Alemania el 18, Francia el 17 y España el 5. España, Italia, el 83, a su vez, de los millones de pasados, y España el 300,000,000.

Nuestro Comercio exterior

La exportación de patatas

Un periódico francés, trata la situación de los exportadores de las condiciones del mercado de Cuba.

Durante estos últimos años, Cuba ha exportado 4,000,000 kilogramos de patatas, de valor de 40 millones de francos.

De la importación de patatas en Cuba, se cita la importación de patatas. Todas las clases tienen consumidores, sin embargo, las de marca blanca son las preferidas, principalmente las de las provincias de Euzkadi y Euzkadi. De Navarra a Euzkadi se reciben los tubérculos, de todas dimensiones para la siembra. Es necesario que los exportadores estén bien penetrados de las condiciones del mercado cubano y de sus costumbres; así, pues, no conviene exportar los tubérculos ni en sacos, ni en cajas, sino en barriles de madera blanca y aglomerados, con tres o cuatro estibas para asegurar la ventilación, debiendo ser su peso bruto de 170 a 180 libras españolas de 400 gramos. La tara no debe pasar de 18 a 20 libras. Las pérdidas suelen ser de variaciones entre 11 francos a 15 por hectólitro, según la importancia del stock y la época.

Un crimen en Betanzos

De un crimen cometido en la parroquia de Santa María de Vigo, cerca de Betanzos, se tuvo ayer noticia oficial en La Unión.

La víctima se llamaba Andrés Moreira Peña.

Apareció su cadáver en la ciudad porroquina, y no se ha logrado descubrir quién o quienes son los autores del crimen.

Las pesquisas realizadas por la Guardia civil en los parroquias de Vilozos y Adrao, en las que se supo que la víctima, no han dado, por ahora, resultado alguno.

EL SENADO CHINO

A propósito de la apertura en Pekín de la Asamblea imperial o Senado chino, el *Nadar* recuerda que ese Senado, creado por un decreto imperial de 9 de Mayo último, se compone de 91 miembros, nombrados por el trono, y 91 representantes de seis clases, en la forma que sigue:

Príncipes y nobles de familias imperiales, 14; nobles chinos y manchúes, 12; Príncipes y nobles de las provincias, 17; tres aliados de las familias imperiales, 6; funcionarios de los ministerios y departamentos públicos, 32 sabios distinguidos, 10.

Las decisiones de la Asamblea serán un eco de la política del Gobierno.

Las Asambleas provinciales existían ya desde hace algún tiempo; pero sus poderes, como los del Senado, están estrechamente limitados y definidos. Ninguna de las Asambleas tiene el derecho de ingerirse en las materias de Hacienda.

Según el decreto de reforma constitucional de 1908, debe consagrarse un plazo de nueve años a la elaboración de la Constitución, que no podrá, por lo tanto, entrar en vigor hasta 1917.

El primer presupuesto del Imperio chino apareció en 1914.

DEL TEATRO

La Compañía Montijano

Resumen de impresiones

De cuanto vamos a decir hoy en forma de un artículo de teatro, el lector debe tener presente que se trata de una compañía montijana, y no de una compañía montijana.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Nuestro teatro, por ser un teatro de teatro, debe ser un teatro de teatro, y no un teatro de teatro.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

diar, desde luego, su suprema esfuer-
zo psíquico, aparte de si su modo de
ser, su carácter, para poseer el espí-
ritu que ha de ser vida al personaje que
representa, a la persona que el autor nos
muestra, con sus debilidades ó energías,
con trivialidades ó seriedades, con atole-
ramientos ó reacciones, apasionado ó in-
diferente, alegre ó triste, vehemente ó lí-
mido, dulce ó áspero, romántico ó prosaico,
satisfecho ó sincero, en mirado ó indife-
rente, orgulloso, caritativo, modesto, etcé-
tera. Es tan difícil repetirse, que a un so-
lo carácter se le obliga a presentar como
sincero, real y exacto el de todas esas es-
tas formas de expresión y modo de ser, am-
plios, que, bien pocos son los que, si se re-
presentan en el arte, se limitan en la escena
a esos caracteres. De ahí tan contados,
tan pocos artistas y tan pocos actores.

Atentamente en la compañía del Sr.
Montijano están en mayoría los prime-
ros, y por eso mismo la labor que realizan
es de verdadero arte.
Pero sigamos a la Sra. Valdemoro a
su paso por el escenario de nuestra co-
lisa.
«Quien no recordará aquella preciosa
de los años de oro en La Escuela de las
Princesas? Quien podrá olvidar la
sublime hermana de la Caridad en La
Fuerza bruta, que tanto nos impresionó
y que con tanta verdad, como no es posible
más, reproduce la Sra. Valdemoro? Que
artista sea su género, una superación en
Zola Clarines, tan fielmente interpretada,
que estoy seguro de que si los Quintos de
la Victoria afirmaran que esa era la Dña.
Clarines por ellos creados. Y pasando de
un carácter a otro, diametralmente opues-
to, de una princesa a una heroina, de la
caridad, de una señorita desengañada a
otra apasionada, amarga, vehemente, la
Sra. Valdemoro en La Tula de Millares y
amorosos, Rega la Sra. Valdemoro a
revelarnos una Lucinda en La Zagalá,
como no es posible superar, como en
Dña. Clara, está insuperable. Pero es arte
Sra. Valdemoro, y eso es el motivo de esas
líneas a usted dedicadas, como recuerdo
trabaja al genio, como debido homenaje a
la artista que con sus talentos impresionó
y con sus sentimientos, con su noble
espíritu ante la presencia de la realidad, de la
verdad, como si usted nos la muestra siem-
pre en la escena.

Muñido por la sinceridad y por el des-
seo de expresar, como nos sugiere, una
actriz como la Sra. Valdemoro, vamos
dando de la mano a esta extensión a su
trabajo que necesariamente tenemos que abreviar
con tanto entusiasmo nuestro, en el juicio
de los demás notables artistas de la com-
pañía del Sr. Montijano, nos merecen. Y
si algunos hemos extendido respecto a la
Sra. Valdemoro, vaya en gracia a su singular
valor y al mucho y variado trabajo
que ha realizado.

Seguimos la natural deferencia hacia
la mujer, con su brevedad, aunque brevemente
retrazando nuestras impresiones respecto
a las demás actrices.
La Sra. Lara, es otra artista de mere-
cidos, especialmente si brevedad, cuando sus fa-
cultades van dirigidas a la reproducción
del carácter de una antigua y singularmente
si esta representa el tipo de una fiel
servidora, como aparece en Dña. G.
Jenex en cuya obra resalta por modo admi-
rable su trabajo, que es el de una artista
en toda la verdadera acepción de la pa-
labra.

Como la Sra. Lara, la Sra. Blis,
con una fidelidad que seduce, imprime a
los diversos tipos que representa la misma
distinción, la misma elegancia, el mismo
sentimiento, la severidad, la intención y
la sátira de que aquellos han de dar, prin-
cipalmente. Es otra artista notable.
Nos resta hablar de la Sra. Montijano,
ya que de los demás, distinguidos actores
no podemos hacer en esta ocasión, a que
su paso por el palco escénico fue breve en
la presente temporada, y por lo tanto, no
hemos tenido ocasión de apreciar lo que
valen, que desde luego, su temor a equivocar-
se, no le permite asegurar que valen mu-
cho ante la sola consideración de que he-
mos parte de la notable agrupación artísti-
ca ante el conocimiento que tenemos de
que el Sr. Montijano, no admite en la
Compañía que tan acertadamente dirige
más que elementos de valor y signifi-
cación en la esfera del arte.

La Sra. Montijano de carácter dulce,
de trato agradable en suma grado, está
siempre en los papeles propios de su edad
y de su natural temperamento, ser el mismo
admirable. Mimosilla, caprichosa, vehe-
mente, la quita ó melancólica, da en to-
das esas manifestaciones del ser humano
en los momentos de la mujer, la expres-
ión irreplicable de una verdad que
hace sentir y que despierta en quien justame-
te la admirar, sentimientos de una traga-
día suprema. Es una artista, muy joven,
tan joven como bella, tan bella como dis-
creta y tan discreta como dulce es su
carácter. Como actriz, tan joven, con los ta-
lentos que la favorecen, y con las bellas dis-
tinciones que a su alma, auguramos a la
Sra. Montijano muchos aplausos en su
carrera de artista y un elevado puesto en las
jerarquías del arte.

Nos resta ahora hablar de los actores
que más frecuentemente vimos en la escena
y que por su trabajo pudimos apreciar
sus pocos comunes facultades.
Dejamos de hacerlo del Director señor
Montijano, porque de todos es conocido el
bello con que el arte reviste su figura de
artista, y porque no nos dio ocasión tem-
poral para apreciar su labor en un trabajo
que estuviese de acuerdo con sus ex-
cepcionales talentos. Conformémosnos, y
confiémosle el excelente actor con el que
que el éxito de la temporada, desde el
punto de vista del arte, se debe en parte
principal, a su siempre muy acertada di-
rección, ya que por esta vez no quiso mos-
trarnos las poco frecuentes dotes de maes-
tro que radican en su alma de artista.

«Que diremos del Sr. Montijano (hij)
Pues que es todo un actor que se identi-
fica con el público, que hace sentir a éste
lo que él quiere que sienta, porque lo siente
él mismo, y como sólo queda dicho, que
revela lo que los autores de las obras quie-
ren que revele, produciendo de ese modo

el arte en su estricta acepción. Si en la
comedia está a elevada altura, sube toda-
vía más cuando las dotes de su alma de ar-
tista se desenvuelven en escenas dramáti-
cas, en las cuales sugiere, impresionando
vivamente al público, que recordará
como nosotros, aquella triste escena del
hospital en La Fuerza bruta.

Capilla. He aquí un actor cómico como
poco. Jamás rebasa su gracia, los límites
de lo real, de lo que verdaderamente debe
de existir en tipos que para este género
trazan de mano maestra, los autores con
objeto de ridiculizar tipos sociales ó de
abrir un paréntesis con los chistes oportu-
nos, a sentidos escenas, con los cuales
contrastan. Sus gestos, siendo graciosos,
y sus aptitudes adaptadas fielmente a los
personajes más ó menos burlas que repre-
senta, nunca llegan a la exagerada mueca
ni a los movimientos extravagantes del
payaso. Capilla hace reír, pero reír de ver-
dad, proporcionando siempre el medicamen-
to más eficaz para desterrar de nuestro
ser el abotamiento, la tristeza, la melancolía.
Destácase Capilla, de una manera no-
table, en ese plantel de actores cómicos,
ocupando, entre ellos, uno de los primeros
puestos.

De Aguirre hemos de decir que es digno
expositor de la Sra. Valdemoro. En este
matrimonio donde el arte unió dos almas
con los lazos del amor, el arte llegó tam-
bién con sus sentimientos, dos corazones.
Ella, ya lo hemos dicho, es una artista
notabilísima, y otro artista no menos no-
table. Digno compañero de aquella, su tra-
bajo es siempre objeto de admiración, por-
que es el arte en toda pureza lo que Aguirre
nos muestra en los tan diversos perso-
najes en los tan diferentes tipos que con
singular exactitud reproduce. Aquel Mo-
yito de Amores y amores, aquel criado
en Dña. Clarines y en La Zagalá sobre
todo, nos dice bien claro lo muchísimo
que vale.

Otro actor que trabaja mucho y bien,
como lo hacen los buenos actores, con el
sello que el arte imprime a sus creaciones,
es el Sr. Valtarian. Siempre adecuado a
sus personajes, se identifica con ellos en
suma tal que su labor no parece imitación
de la naturaleza sino la naturaleza misma.
De los demás actores diremos lo que de
los cómicos que no hemos designado, que
basta que figuren en la compañía del se-
ñor Montijano para que merezcan el con-
cepto de artistas distinguidos ya que, por
su realzado trabajo, no podemos apreciar
de esta vez como quisiera sus dotes
de artistas.

Lleve la compañía del Sr. Montijano
la seguridad de que hemos sabido apreciar
su hermosa labor artística en lo mucho que
vale y de que desearíamos volver a aplaudir-
le de nuevo, dejándonos de su paso grati-
simo y perdurable recuerdo.

MARCEL M. FOLE.

POR GALICIA

CORUNA

Un conato de incendio ocurrió en la
calle de la casa número 11 de Orellana.
El fuego fué sofocado por unos cuantos
bomberos.

Poco después se declaraba otro in-
cendio también en la calle de Orellana,
de Luaces Rivas.

Fuó sofocado por los vecinos de la
casa.

SANTIAGO

Ha sido desestimada por el Rector de
la recensión presentada por doña Carola
Vieira, opositora a las escuelas públicas,
contra don Ayo Pérez, profesora nu-
meraria de la Normal de Pontevedra.

Concluyeron en la Escuela Normal el
ejercicio oral los opositores a las escuelas
de niños.

El próximo lunes se publicará la lista
de los que pueden continuar los ejercicios.

FERROL

Comparecieron ante el juzgado el ve-
cino de San Pedro de Leng (Serantes) José
Lara Landeira (o Justicia, a quien se
le supone autor del incendio de un pagar
y de sus causados en la propiedad de su
coy vecino Andrés Freire Santiago.

Se ordena al juez municipal de Seran-
tes, que instruya varias diligencias que se
hacen precisas para el correspondiente su-
matario.

De resultar algún cargo contra el Le-
yva Landeira, se eleva a su detención a pri-
sión y en caso contrario será puesto en li-
bertad.

PONTEVEDRA

El diputado por Puente de los Señores
Bagañal presentó al Congreso una proposi-
ción para la construcción de un carretera
que partiendo de la de Pontevedra a Puente-
de los Señores, en el pueblo de Caritel, pa-
sando por Anece, vaya a finalizar en la de
Redondela a Portel de Montes.

VIGO

Celebróse en la Federación de trabajo-
dores una velada conmemorativa del fusilamien-
to de Ferrer.

La concurrencia fué numerosa.
Habloron varios oradores y se puso en
escena una obra dramática.

El domingo a las diez de la mañana se
realizó en la Casa Consistorial quince
jóvenes de esta población, presididos por
el alcalde.

Tendrá por objeto la reunión tratar de
la organización de una sección de bombe-
ros voluntarios y honorarios.

NECROLOGIA

F. Ferrer, D.ª Dorotea Treche Mon-
tero.

—En Vigo, el tipógrafo D. Juan Cordero
Romay, natural de Pontevedra y el teniente
de navío retirado D. Benito Paralié y Marty.

Las Cortes

Congreso

Madrid 15-22-15.

La nota saliente de esta tarde en el
Congreso, la dió el Sr. Nungues, pro-
testando de lo ocurrido en el café de
Sevilla donde han sido expulsa los va-
rios individuos pertenecientes a deter-
minada clase, por ser republicano el
dueño.

El resto de la sesión consistió de in-
terés.

Continuó la discusión de los presu-
puestos.

Senado

Canalejas y López Peláez

La sesión de hoy en la Alta Cama-
ra ha resultado animadísima.

Continuó el debate político.
Las frases violentas del Sr. Obis-
po de Jaca dieron lugar a un vivo in-
cidente con el Sr. Canalejas.

Este, acusó al Sr. López Peláez de
haber autorizado un matrimonio en
Santago, desautorizando al Arzo-
bispo.

Entre los Sres. Canalejas y López
Peláez sostienen un vivo diálogo.

El incidente ha sido comentado sin-
co en las pasillas.

Ta los demás comentarios eran favo-
rables al jefe del Gobierno.

A Barcelona

El Congreso antituberculoso

El día 22 del actual marchará a
Barcelona el ministro de la Guberna-
ción, a inaugurar el Congreso antitubercu-
lar.

El Sr. Montero Ríos

Su mejora

Hállase notablemente mejorado de
la dolencia que aquejaba el señor
Montero Ríos.

En Francia

Las huelgas

Asegúrase que mejoran las huelgas
en Francia.

Una bomba

Explosión sin consecuencias

En la línea de Asmús ha explota-
do sin consecuencias una bomba.
Por una feliz casualidad, la explo-
sión tuvo lugar momentos antes de pa-
sar el tren expreso.

Entre los viajeros produjose una
gran alarma al tener conocimiento de
lo ocurrido.

El Conde de Romanones

Empeorado

Ha sufrido un sensible recargo en
su enfermedad el Conde de Roma-
nones.

Durante las últimas horas de la
tarde aumentó considerablemente la
fiebre.

De Guerra

Una información

La comisión que entiende en el es-
tudio de la nueva ley de reclutamiento
acordó abrir una información durante
los días 21, 25 y 26 del actual.

García Prieto y El-Mokri

Las negociaciones

La nota oficial del ministerio de
Estado, dice que el Sr. García Prieto
y El-Mokri prosiguen las negociacio-
nes con normalidad.

La república en Portugal

La libertad de cultos

A los gobernadores

El nuevo Gobierno ha dirigido una
circular a los gobernadores ordenán-

doles que respeten el ejercicio de los
cultos.

Las víctimas

de la revolución

Cadáveres sin identificar

Han sido enterrados los cuatro cadáve-
res sin identificar.

Por Roma

Nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de Por-
tugal en Roma, Alejandro Braca, uno
de los hombres que más decidida-
mente han cooperado al triunfo de la revo-
lución.

Canalejas y Montero

Una conferencia

Han conferenciado hoy detenida-
mente los Sres. Canalejas y Montero
Ríos en el domicilio de este último.

Ambos se han mostrado reserva los
acerca del objeto de la conferencia.

El cólera

En Marsella

Circuló esta tarde el rumor de que
en el puerto de Marsella se habían
presentado algunos casos de cólera.

Los periodistas pusieron en movi-
miento tratándolo de averiguar lo que
hubiese de cierto en la noticia.

El Sr. Merino desmintió rotunda-
mente la noticia.

De Méjico

Contra Porfirio Díaz

Asegúrase con referencia a cable-
gramas recibidos esta noche, que en
Méjico se ha descubierto un complot
contra el presidente de aquella repú-
blica Porfirio Díaz.

También se asegura con referencia
a las mismas noticias, que la policía ha
logrado desbaratar el plan de los con-
spiradores.

Espéranse con impaciencia muchos
telegramas.

El Rey de Portugal

Otro canard?

Decíase hoy que el Rey de Portu-
gal, D. Manuel II, se había decidido a
volver a Lisboa, a bordo de un buque
de guerra inglés.

Oficialmente no se tiene noticia al-
guna de tal determinación.

Créese que se trata de un nuevo
canard.

La cuestión de Oriente

Nueva complicación

La cuestión de Oriente ha experi-
mentado una nueva complicación, a
consecuencia de determinadas acti-
vades del Gobierno otomano.

Las potencias intervendrán nue-
vamente para impedir que llegue a plan-
tarse un conflicto entre Turquía y
Grecia.

Parece que el asunto no deja de
llamar algún tanto la atención en las
Cancillerías.

De Barcelona

Buenas noticias

Las noticias que esta tarde se han
recibido de Barcelona, son satisfacto-
rias.

Parece que los obreros muestran
desosos de volver al trabajo, cansa-
dos de una huelga sin resultados.

Rumor inexacto

No hubo colisión

Se aseguró que entre los huelguis-
tas y la policía había tenido lugar una
colisión esta tarde.

La noticia resultó inexacta.
En Barcelona reina tranquilidad
completa.

Los temporales

Grandes daños

Los temporales de agua y vientos
han sido generales en toda España,
sobre todo en las provincias del Norte,
donde el pedrisco ha causado enormes
daños en el campo.

Canalejas y Cobian

Otra conferencia

Los Sres. Canalejas y Cobian
celebra la una extensa conferencia
tarde.

Ocupáronse de las cuestiones de
Hacienda.

España y Marruecos

El tratado

Según declaraciones de don
García Prieto, dentro de algunos días
terminarán las negociaciones con
M. Xri, firmando el tratado de
entre ambas naciones.

De Nueva York

Detalles que espantan

San Francisco de San Francisco
detalles que espantan a los
comerciantes de los negocios.

En el mar pesada una gran
tormenta.

Familias enteras se han perdido
entre las barcas.

Continúa la extracción de cadáve-
res, que se cuentan por centenares.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIAYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Diferentes series

Amortizable al 5 por 100 al

contado

Acciones

Banco de España

Compañía Arrendataria de

Tabacos

Resineras

Altos Hornos

Azúcaras preferentes

Id. ordinarias

Id. obligaciones

Cambios

Paris vista (francos)

Londres vista (libras)

EL SUCESO DE AYER

En el Seminario

A última hora de la tarde de ayer
ha ocurrido en el Seminario un suceso
que ha sido comentado por cuantas
personas se vieron conmovido de él.

Según nuestros informes parece
ser que en días anteriores, cuando los
profesores de aquel establecimiento
docente observando cierta disgregación
entre los alumnos, a consecuencia de
determinadas disposiciones que se ha-
bían sido del agrado de éstos.

Con este motivo, dicese que habían
sido expulsados del referido estable-
cimiento los estudiantes, lo cual llegó a
conocimiento de los alumnos de otros
centros de enseñanza de esta capital,
quienes en la tarde ayer decidieron
hacer ostensible su protesta.

A primera hora de la noche un
grupo de jóvenes, dirigidos hacia el
Seminario y una vez allí prurrimo
en vivas a la libertad y a la democra-
cia, arrojando algunas piedras sobre
el Seminario, que produjeron la rotura
de varios cristales.

La policía inmediatamente que tuvo
conocimiento de lo ocurrido, se
presentó en el lugar del suceso, dis-
cindiéndose el grupo de manifestantes,
sin que hubiese que lamentar otras
consecuencias.

APUNTES TEATRALES

La función de anoche

La obra de Paso y Abati, estranda
ayer en el Teatro Circo, Los Pa-
rros de Presa, representada con
mucha fortuna por la Compañía Montijano,
no es más que un folletín, puesto
en escena, y en el cual los autores han
hecho un derroche de chistes de muy
buena ley. A eso se reduce todo y a
más no aspiraron seguramente aque-
llos, y aún se nos antoja, a juzgar por
los títulos de los cuadros y otros deta-
lles, que la obra es una sala crítica
de los dramones por el estilo de
Los dos pilletes y demás congéneres.

No puede negarse sin embargo,
que la obra entretiene y que es de las
que llenan el Teatro: Dígalo el lleno

de ayer que...
Para hoy...
El Sr...
Nuestro...
Madri...
Lago-Puer...
Muchos...
nuestra ve...
provincia...
pueblos que...
de dicha co...
lamental...
aspecto de...
L...
Hemos...
una reflec...
do D. F...
Un dipu...
interpret...
que...
Fué me...
la academi...
te D. Rica...
en Logro...
Se dice...
el concurs...
de Eco...
Hacienda...
de Derech...
za, y dispo...
una arregl...
creta de 24...
Des de...
bre último...
carries de...
réstros...
año anter...
Les me...
han acced...
dientes co...
yras: red...
semanal...
Trabal...
de la man...
noche, ex...
a las esce...
media de...
noche. Lo...
a las Eco...
Tendra...
mana y ho...
Terminó...
de la esta...
junta mu...
provincial...
auxiliares...
El mín...
en breve...
plan los di...
es con la...
melicos no...
como aque...
saría, ubi...
barcos de...
tres cen p...
En la...
ha presen...
gado y un...
Murcio, q...
tiene e...
blecido...
de las...
la ES...
La...
cios y...
Se

de ayer que habra dejado muy satisfecho a la empresa.

Programa para hoy

Para hoy, el despedida de la Compañía, está anunciado un buen programa: El genio alegre de los hermanos Quintana.

El Sr. Soto Reguera

Gestión importante. Nuestro querido D. Vicente Canouja se retiró el día de ayer, telegrama al diputado Sr. Cortés por esta circunstancia. Sr. Soto Reguera.

LUGO

El Ayuntamiento de Samos acordó en sesión celebrada el 9 del corriente, crear una feria mensual en dicha villa, la que se celebrará los días 27 en el campo conocido con el nombre de *Hortas dos Palomios*, propiedad de D.ª Serafina Vicente Sánchez.

En la nueva feria mensual se establecerá toda clase de ganados, granos, géneros comerciales y artículos de comer, beber y vestir.

El tesorero escalafones, Sr. Puerto Llano, salió ayer para Mondoñedo, en donde, aprovechando los días de la feria, y fiestas de San Lucas, realizará algunos trabajos ante el público.

También llevará a cabo la colocación de dos patarreyes en las torres de la catedral minidomense.

En la parroquia de Covas ocurrió el sábado una sensible desgracia.

De los más altos de un árbol frutal, al que subiera, cayó un joven labrador ocasionándose la fractura del parietal y otras lesiones que los médicos calificaron de graves.

El Juzgado, que se personó en el lugar del suceso para instruir diligencias, ordenó el traslado del herido al Hospital de Viveiro, en el que se halla sin que hasta hoy desaparezca el peligro de muerte que amenaza al infortunado joven.

Se concedió el empleo de capitán al primer teniente de Artillería D. Manuel Louzada Castro, quedando afecto al décimo cuarto depósito de reserva de Artillería.

Se concedió a Francisco Castro y Josefa Greijó, padres del soldado Cayetano Castro Cerezo, la pensión anual de 182,50 pesetas.

En vista de la consulta del capitán general de esta región, sobre si los fueros de Cerdeña que merecieron originalmente a Pontevedra por dificultades de alojamiento en Orense, tienen o no derecho a plus la tropa, indemnización los jefes y oficiales, se ha dispuesto que los jefes y oficiales, y las clases que no estén acuarteladas, disfruten, mientras permanezcan fuera de su residencia habitual, el plus de indemnización que fijó la real orden de 9 de Julio de 1907.

Por la Corporación municipal se anuncia la subasta del suministro de artículos alimenticios para la casa municipal de Beneficencia y los patatas que se necesitan para el Hospital durante el año de 1911.

Servirán de tipo los precios siguientes: Kilogramo de pan de centeno, 27 céntimos de peseta.

Idem de patatas, 10 id. de id.
Idem de habas blancas, 34 id. de idem.
Idem de maneca de vaca, dos pesetas y 40 céntimos.
Idem de jurto, dos pesetas y 40 céntimos.

Tendrá lugar la subasta en el despacho de la Alcaldía, el día 23 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

Relación de los precios a que han de abejarse por la Comisión provincial a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Septiembre último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan, 0,20; Idem de centeno, 1,13; Idem de cebada, 1,13; Idem de maíz, 0,94; Idem de paja, 0,93; Idem de yerba seca, 1,63; litro de aceite, 1,30; kilogramo de carbón, 0,11; Idem de leña, 0,00.

En la fiscalía del Tribunal Supremo se ha presentado una denuncia contra un abogado y un procurador de la Audiencia de Murcia, que ofrecían libertades y absoluciones a cambio de pesetas, y contra varios funcionarios de la misma Audiencia, acusados de sustraer documentos de acuerdo con aquéllos.

VIAJEROS

Salió para Suiza, D. Luis Sánchez Arrieta.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acrecentado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 28. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y repara toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqúe de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel nacar y esmalte.

MEDICO RODRIGUEZ, de la Coruña

Consulta en el Hotel del Baño de diez a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Fisiología, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando las pesetas en sellos o por Giro Matúo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reinos y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde el 1.º de Octubre serán de diez a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de oro y plata, ortodoncias, empastes y extracciones de dientes, sin dolor ninguno.

Calle de Armaña, 3 y 5.—LUGO

Buenas cifras

Se elevó a la suma de 953 francos y 700, los despachos durante el mes de Octubre último, por las Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza. Las repuldas especializadas, 141 s. tituladas Vitis tónica anti-urticaria-télica y Jarabe antiférrico.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal, de siete a nueve de la noche:

- 1.ª La guardia amorosa, pas. doble.—Giménez.
- 2.ª El método Carritz, selección.—Léoz.
- 3.ª Rapsodia gallega.—Montes.
- 4.ª Obezón, overtura.—Weber.
- 5.ª Serenata morisca.—Chapi.
- 6.ª Alfonso XIII, pas. doble.—Blasco.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dieciento y setenta milímetros.

Los Santos Martíniano y Saturniano, con otros Dos hermanos suyos.

Los Santos Sotario y Nereo, con otros trescientos sesenta y cinco milímetros.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

VENTA

Se hace del prado de primera calidad titulado «de Calde», sito en San Remigio de Bazar, próximo a la Carretera de Lugo a Santiago, cuyo predio mide seis fanegas de extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravamen.

La subasta tendrá efecto el 31 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose a favor del postor que llegare a cubrir el tipo prudencial que se le fijare.

VENTA O ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende o arrienda según mejor convenga, en el lugar denominado Rubias, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarrille, a siete kilómetros de Lugo, una finca compuesta de planta baja y alta, y buenos cuadros, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLA
la mejor contra el **REUMA Y GOTA**
JARABE DE EUCALIPTO, BALSAMO CON HEROINA PLA
Cura los **CATARROS**

Gran taller de Modas

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar a esta capital la Sra. Sra. María Pardo, diseñadora de modas, con un muestrario y variedad de patrones de modas, así como guías de punto y última novedad.

También participa a su numerosa y distinguida clientela que tiene limpia y

triza planas y hace la pluma barona, que tan en boga está en la actualidad.

TRASPASO

Por no poder atender su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tiendas de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informar en la misma, y en Lugo, Ronda de Carretera, casa de José Bravos.

Para Señoras

Taller de confecciones, corte a la inglesa

Después de estar presentando el arte de confeccionar en Madrid y en los ministerios de Sanidad, de Instrucción Pública y en esta corte, la Sra. María dos Vetros, instalada en esta ciudad, que se garantiza la perfección, el gusto y la máxima economía, como de la economía, y en donde se garantiza se debe a su experiencia a las señoras que el traspaso, en sus papeles, SE NECESITAN OBJETOS EN Reina, núm. 17, principal

ABADIE

Riz y Alquitran. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los establecimientos.

COCHES
De Lugo a Pontevedra, 1908 y 1909. De Barcelona a Lugo, 1908 y 1909. Administración: Ronda de Carretera, núm. 2.
De Lugo a Castro, 1908 y 1909. De Castro a Lugo, 1908 y 1909. Administración: Ronda de Carretera, núm. 2.

Cemento Portland artificial
marca **CANGREJO**
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO
Portas Hermanos
Almacenes de toda clase de materiales de construcción
SAN NICOLAS, NUMEROS 30 Y 32. CORUÑA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en almientos, sin saberlo el ocebano.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermanita o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que sea necesario decirle lo que detrimió su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. Vicente Eguren, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo económico de los precios y a la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer a los que nos honren con sus encargos.

Trajes a la medida para caballero.

Id. y abrigos, también a la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas a plazos.--Pídanse prospectos y condiciones

